

Consultas Realizadas

Licitación 318426 - LPN SBE N° 14/16 - ADQUISICION DE EQUIPOS ANTIMOTINES Y DE SEGURIDAD

Consulta 1 - En la página 18 del PBC, Sección 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2016
En la página 18 del PBC, Sección 2 Plan de entregas, 2.1 Plazo de Entregas dice que el plazo de entregas para el LOTE 1 Equipo Antimotín (todos los ítems), es de 70 días corridos después de haber recibido la Orden de Compra. Habiendo consultado a varios fabricantes proveedores encontramos que el tiempo promedio para fabricación, entrega y trámites de importación supera ese plazo. En consecuencia, respetuosamente, solicitamos una ampliación de dicho plazo a 120 días a los efectos de permitir la participación de la mayor cantidad de oferentes posibles, y de esa forma favorecer la libre competencia en calidad y costos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
VER ADENDA N° 2		

Consulta 2 - En el PBC,

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 2, Ítem 2 Balines de Goma, se especifica y citamos: longitud total $2\frac{3}{4}$ lo que es igual a 68,5 mm. Consultamos, respetuosamente, si se aceptarán largos de cartuchos entre 60 mm (mínimo) y 68,5 mm (máximo)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 3 - En el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 2, Lote 2, Ítem 2 Balines de Goma, se especifica y citamos: Calibre 12ga, con balines múltiples de 14 a 16 perdigones con dureza de 55A mínimo (dureza shore) Consultamos, respetuosamente, si serán aceptados cartuchos conteniendo de 12 a 16 perdigones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 4 - En el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 3, Granada Lacrimógena, se especifica y citamos: El cuerpo externo de la granada debe ser de aleación de Acero (Norma Mil-Spec.). Consultamos, respetuosamente, si serán aceptados cuerpos externos de la granada en Aluminio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 5 - En el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 3, Granada Lacrimógena, se especifica y citamos: El humo deberá descargarse a través de 9 puertos de 4mm ubicados a los costados del cuerpo de la granada (Los puertos de emisión lateral son para reducir el potencial de devolución de la granada). Consultamos, respetuosamente, si serán aceptados cuerpos de las granadas que posean de 4 a 9 orificios de emisión lateral.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 6 - En el PBC,

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 3, Granada Lacrimógena, se especifica y citamos: Tiempo de retardo máximo: 2seg. Consultamos, respetuosamente, si serán aceptados tiempos de retardo entre 1,5 y 4 segundos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 7 - En el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2016
En el PBC, página 17, Sección III, Especificaciones Técnicas, Lote 3, Granada Lacrimógena, se especifica y citamos: Empaque: Cajas de madera por 25 granadas Consultamos, respetuosamente, si serán aceptadas cajas de cartón que contengan entre 15 y 25 granadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 8 - Requisitos para calificación posterior, inciso b)

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2016
<p>Respecto a lo solicitado en la sección II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, Punto N° 2 Requisitos para calificación posterior, inciso b) Experiencia y capacidad técnica, solicitamos a la convocante considerar la posibilidad de ampliar el criterio de evaluación de la experiencia de los lotes 2 y 3 admitiendo la presentación de contratos y/o facturas con sus respectivas notas de remisión, así como también certificados de buen cumplimiento de contratos, no solo de municiones y/o granadas, sino de provisión de armas en general, atendiendo que dichos artículos son de uso exclusivo de las fuerzas del orden y que no es usual la comercialización de esos productos al público en general.</p> <p>Por lo expuesto, consideramos que los cambios sugeridos incrementarán también la participación de potenciales oferentes, lo cual se traduce en más ofertas y mejores oportunidades para satisfacer las necesidades del Estado Paraguayo.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2016
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		